

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

En Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 9 de noviembre, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Begoña Fernández-Argüelles García, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

VOCALES

D ^a Montserrat Romero Montero	AMPA LA JARA C.P. PINOFLORES
D. Ismael Vargas Blanco	A.P.A DEL C.P. VALDÉS LEAL
D. Andrés Aranda Pérez	A.VV. EL CEREZO
D ^a . María José Sevilla Bautista	COM. PROP. PARQUE NORTE
D. Antonio Martín Palomo	INTERCOM GEN PROP.Sº Mº ORDAS IV F.
D. Fermín Mesa Alonso	Grupo Municipal P.S.O.E
D. Francisco Pastrana Jiménez	Grupo Municipal P.S.O.E
D ^a . Maria Luz Soriano Soriano	Grupo Municipal P.S.O.E
D. José Díaz Rodríguez	Grupo Municipal P.S.O.E
D ^a . Lourdes de Tena Mancha	Grupo Municipal PP
D. José M ^a . González González	Grupo Municipal PP
D ^a . Inma M ^a Ocaña de Valdivia	Grupo Participa Ciudadanos

Asimismo asiste, el Director del Distrito Macarena, D. Francisco M. Guzmán Sánchez y la Subdirectora D^a. Ángeles.Torrejón Ledesma

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia y una vez comprobado por la Sra. Secretaria la existencia de quórum para que pueda ser iniciada, se procede a la celebración de la misma.

1º LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta.

Al no manifestarse ninguna alegación el acta queda aprobada por la unanimidad de los asistentes.

2º INFORME DE LA PRESIDENCIA.

La Sra. Presidenta procede a la lectura del Informe de la Presidencia, en el cual da cuenta al Pleno de las actividades, visitas y reuniones que se han realizado por parte del equipo de gobierno del Distrito Macarena desde el anterior pleno de la Junta Municipal de Distrito, el cual se transcribe literalmente a petición de la misma, no sin antes disculpar la falta de asistencia por motivos personales de D. Pedro Salvador Rodríguez, y de Dª Francisca Ramírez Mariscal:

ōCENTRO DE ALBERGUE MUNICIPAL

Para la campaña de invierno, desde el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla, se van a habilitar unas duchas portátiles en el patio del Hogar San Fernando.

En el Centro de Acogida Municipal no se va a incrementar el número de plazas.

En el Centro Miguel de Mañara, se ampliará la Oferta para personas sin hogar al igual que en anteriores campañas de invierno.

El fin de estas duchas portátiles es facilitar que los usuarios, tanto del CAM como del centro Miguel de Mañara, dispongan de unos servicios adecuados para mantener una higiene óptima en esta época invernal.

SERVICIO DE MEDIACIÓN

La encargada del servicio de mediación en el Distrito Macarena explica e que consiste el mismo, en resolver conflictos vecinales y de la comunidad a través del diálogo, para prevenir procesos judiciales futuros. D. José Rodríguez Díaz pregunta cómo se pide cita, a lo cual es contestado que a través del teléfono y horario que se ha puesto a su disposición y que se encuentra recogido en el Distrito. Por el Ampa Valdés Leal se pregunta si existe un servicio de mediación escolar a lo que es contestado que no pues ellos se ocupan del tema de conflictos vecinales en general.

URBANISMO

A continuación les detallamos algunas de las actuaciones realizadas por el servicio de conservación de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el Distrito en el último período:

- Alcalde Manuel del Valle (reparaciones de acerados)

- Juan de Robles, nº 12, a la entrada y salida de garaje (reparaciones de Acerados y bacheo)
- Concejal Alberto Jiménez Becerril, nº 3, (reparaciones de Acerados)
- Torcuato Pérez esq, medalla Milagrosa (bacheo)
- Manuel Villalobos esq. Fray Luis de Granada (bacheo)
- Trabajadores Inmigrantes, nº 22 delante de zapatería (bacheo)
- Sanchez Pizjuan, nº 22 delante de zapatería.(bacheo)
- Cruz Roja, a lo largo de toda la calle (reparación Acerados)
- Comandante Morales León, n13 (reparación Acerados)
- Carretera de Carmona, n 27 (reparaciones Acerados)

ACTIVIDADES DEL DISTRITO

Siendo las 19:05 horas se incorpora a la Junta Dª MLuz Soriano del Grupo Municipal PSOE

3º INFORME DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

- Grupo de Trabajo de Seguridad, D. Fermín Mesa traslada la reunión del lunes 7 en la sede del Distrito con representantes de la policía Local, Nacional El Sr. Aranda, Sra. Sevilla, y la coordinadora de actividades, en la cual se trabajó el tema de menudeo con estupefacientes, las personas sin hogar deambulantes, los aparcacoches, seguridad en determinadas barriadas como el cerezo. El CNP expuso en dicha reunión cuales habían sido sus intervenciones en tal sentido, así como las que estaban siendo objeto de investigación. Por su parte la Policía Local informó de sus actuaciones en el Distrito Macarena aclarando que no es cierto que no actúen en la Avda/ Doctor Fedriani, estando por debajo de la media de inseguridad de toda la ciudad.

El Sr. Martín Palomo interviene para excusar su ausencia en la reunión, pero fue porque la convocatoria le llegó a un correo incorrecto y que por eso no se enteró, pero que le podían haber llamado por teléfono ya que todos lo saben y el se hubiera presentado en cinco minutos, dicho esto dimite del grupo de seguridad.

D. Andrés Aranda resume igualmente la reunión, destacando que el CNP da charlas en los institutos, y que les dio el teléfono para organizarlas, lo que pasa que hasta marzo no tendrán hueco para ir a los centros escolares.

- Grupo de Hábitat Urbano, El Sr. Pastrana recuerda que están organizando las visitas de los bomberos a los centros educativos, estando las invitaciones cursadas y en espera de la respuesta de los centros.

4º PROPUESTAS

A) Grupo Municipal Partido Popular

- a. Durante el mandato anterior se realizaron por parte del equipo de gobierno del Distrito numerosas mejoras en la Escuela Infantil Santa Catalina: se arreglaron las cubiertas, los aseos, se eliminaron barreras arquitectónicas, se mejoró la

seguridad de los menores, etc. Consideramos que este esfuerzo debe continuar durante el presente mandato, por lo que presentamos la siguiente propuesta tras visita al centro y charla con la dirección del mismo.

õLa realización por parte del Distrito Macarena y con presupuesto de 2017 de la construcción de un segundo núcleo de aseos para los alumnos/as de este Centroö

Dña. Mª Luz Soriano contesta que el año pasado se hizo una obra grande en ese colegio, que quedan cosas por hacer, como unos aseos más porque es un colegio pequeño y viejo.

La propuesta resulta aprobada por el voto favorable de todos los presentes.

- b. Es fácilmente apreciable cómo las marcas viales están muy deterioradas en la Avenida Alcalde Manuel del Valle, en la zona que pasa junto a nuestro Distrito y esto a pesar del importante tráfico que soporta, por ello y para mejorar la seguridad vial de todos nuestros ciudadanos/as presentamos la siguiente:

õQue el Servicio de Movilidad del Ayuntamiento pinte las marcas viales de la Avenida Alcalde Manuel del Valle en el tramo más cercano a nuestro Distrito, por lo menos, para mejorar de este modo la seguridad vial de todos nuestros ciudadanosö.

D. Fermín Mesa confirma la situación en la que se encuentra el tramo señalado por ser paso frecuente del mismo.

La propuesta resulta aprobada por el voto favorable de todos los presentes.

5º PREGUNTAS

A) Grupo Municipal Partido Popular.

a) Los Talleres Socioculturales son una parte fundamental de la labor del Distrito en su quehacer diario, siendo igualmente una parte muy importante de su presupuesto. Miles de nuestros ciudadanos participan en ellos, siendo algo importante en sus vidas, ya que permite a muchos de ellos y ellas estar activos de una forma lúdica. Estando el proceso de matriculación de este curso prácticamente acabado.

Por todo ello, realizamos a nuestra Delegada las siguientes preguntas:

1. õ¿Cuántas personas han solicitado un taller para el presente curso?

La Sra. Presidenta le contesta que 5.253.

2. ¿Cuántas personas han obtenido un taller solicitado?

La Sra. Presidenta responde que 3.810 han obtenido plaza, pero que hay plazas para 4.100, por lo que 1.445 están en la lista de espera.

3. ¿Qué talleres han decaído con respecto a los ofertados al inicio del curso?. ¿Cuál ha sido la causa de estos decaimientos?

La Sra. Presidenta contesta que el n° 16 Música a través del juego 6-9 años, el n° 53 Baile de salón latino 2, y el 124 de Lenguaje de signos. La Sra. Presidenta contesta que la causa ha sido la falta de demanda en los mismos.

4. ¿Qué talleres se han duplicado o se piensan duplican con respecto a la oferta inicial de talleres?ö.

Todavía ninguno, se hará como siempre, los tres que tengan más demanda.

La Sra. Representante del grupo municipal popular comenta que ha sucedido, cuando alguien ha venido a informarse de los talleres, que el personal de seguridad del Distrito comentó que tienen que intentar coger al personal de talleres antes de que entren a sus oficinas porque de otra manera no les atenderán. La Sra. Presidenta contesta que cualquier ciudadano puede preguntar, y no solo a los coordinadores de talleres, también al resto del personal del distrito, tanto a ella personalmente como al Director y Coordinadora. D. Francisco Pastrana comenta que entregó la solicitud de su suegra y que y le dijeron que no tenían que esperar y que fue atendido muy amablemente a pesar que no saben que es miembro de la Junta Municipal de Distrito.

Aclara la Sra. Coordinadora de Talleres que los compañeros formalizan las matrículas y agilizan las listas de espera, y que por otro lado, el personal de seguridad organiza la sala de espera y la atención al público.

Por parte del Director General del Distrito señala que no obstante, es una única queja de entre 5000 solicitudes, a los que el PP replica que hay muchas más.

D. Andrés Aranda propone que en el próximo Reglamento de la Junta Municipal se recoja que los miembros de la misma no tengan que guardar la cola como cualquier vecino para presentar las propuestas a ella dirigidas.

b) Nos preguntamos en los dos últimos meses del año 2016 y las obras del Plan Decide o no se han licitado todavía o están sin adjudicar, igualmente se encuentran sin adjudicar obras a realizar con el presupuesto general del Distrito. Es por lo que realizamos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo van a licitarse las obras, en vía pública y colegios, correspondientes al presupuesto general del Distrito?

La presidencia contesta que se encuentran en fase de fiscalización del gasto, pendiente de adjudicación

2. ¿Cuando va a ser licitado el contrato de obras en colegios correspondiente al presupuesto general del Distrito?

La Sra Presidenta responde que por fin el colegio ha tomado decisiones en relación a los toldos que hay que colocar y se podrá comenzar con el expediente. En cuanto a las obras en colegios con presupuesto municipal hay diversos problemas de falta de

financiación no siendo la disponible suficiente para llevar a cabo las actuaciones necesarias.

3. El Parque Infantil de Victoria Kent y las obras correspondientes al Proyecto de Eliminación de barreras arquitectónicas ¿Cuándo van a estar terminadas?

Se encuentran pendientes de aprobación del Plan de Seguridad y Salud.

4. Las bajas o ahorro derivado de la adjudicación de estos contratos, ¿van a ser usadas en otras obras?. En caso afirmativo, ¿en cuáles? ¿Cuándo van a ser licitados estos nuevos contratos?.

Se cuestiona por este grupo si podrán estar adjudicados los contratos a 31 de diciembre, por la Sra. Rincón, que participa en el debate solicita que conste en acta que para el ejercicio 2017 se presupuesten además de lo propio de dicho ejercicio, la cantidad resultante de los créditos no ejecutados en este ejercicio, lo que supondría un total de créditos iniciales para el 2017 de presupuesto municipal de 1.5 millones de euros.

6º URGENCIAS.

Presentada propuesta por el Grupo Ciudadanos fuera de plazo, se somete a votación para su inclusión por el trámite de urgencia, la cual no prospera

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas de la fecha arriba indicada, se levanta la sesión de la que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA